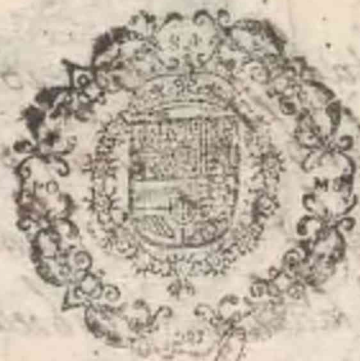


Diez maravedis.



SELLO CUARTO. DIEZ MARAVEDIS. ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Juan a sta sea cumplido, a Martin fernandez de Aranda y con el salario de este oficio =

Governo de sala

La Ciu. nombro por porteros de sala por Onano que es pieza mañana dia de Senor San Juan hasta sea cumplido a Bartolome nazuona y Pedro Vizquelson =

Ajudantes =

La Ciu. nombro por Ayudantes de porteros de sala a Lorenzo Olivares y Miguel Parqual que los son =

Porteros de oficio

La Ciudad nombro por porteros de Justicia a los que los son =

P. de huez fanos

La ciudad nombro por Padre de huez fanos a Bartolome nazuona porteros de sala por Onano =

Alferez

La Ciudad nombro por Comisario para queanista con el nombre Don Juan de lion Al. em. Patronam. del Para de de la huez

mb. y la puerta

ta que cierta señalado por el titulado Alfonso Donde es Aleman Vesidat =

Libranza a don Domingo Zoco =

De libranza a Don Domingo Zoco Agente desta Ciudad en la corte de cincuenta ochocientos y ochenta y cinco reales que se libran por los mismos que se le deben, los tres mil y seiscientos de su salario de año y medio que cumple en Veinteycinco de Julio de este presente año de seiscientos y ochenta y tres y los dos mil quinientos y ochenta y cinco por los mismos que importan los gastos hechos en los negocios y pleytos desta Ciudad desde el mes de Marzo del año pasado hasta ahora de este presente año. Comparaese del memorial de gastos remitido por el Sr. Don Domingo Zoco y del Informe hecho por